Fragmento de un borrador de libro llamado: Arrojados al mundo entre plutocracia y autoritarismo.

Vivencias de maestras y maestros universitarios en Colombia en su condición de ocasionales.

Avendaño, Eusebio.

Cita:

Avendaño, Eusebio (2024). Vivencias de maestras y maestros universitarios en Colombia en su condición de ocasionales. Fragmento de un borrador de libro llamado: Arrojados al mundo entre plutocracia y autoritarismo.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/eusebio.avendano.avendano/2

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pre8/eEm



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

Vivencias de maestras y maestros universitarios en Colombia en su condición de ocasionales

Por: Eusebio Avendaño Avendaño

En mi condición de maestro de espacios formales de educación, me la juego, para este encuentro, con un ejercicio literario, a través del cual, y con la ayuda de un lenguaje metafórico, hago visibles algunas acciones en contra de la dignidad de maestras y maestros, de nuestro derecho a la igualdad, al debido proceso, y a un trabajo digno de al menos el 70% de las maestras y maestros universitarios en las instituciones de educación superior públicas en Colombia.

20190116. A propósito de la época de invierno obligado de algunas maestras y maestros universitarios en las tierras del Abya Yala

... A manera de epígrafe: El sistema nos clasifica. Nos discrimina. Nos pone en un escalafón. Así a unos pocos privilegia y a la mayoría excluye de trabajo en algunos meses del año. A la mayoría despoja de oportunidades de estudio; de hacer carrera como servidor público. A la mayoría el sistema los llama provisionales, ocasionales o catedráticos; olvidando que todas y todos somos maestras y maestros con dignidad que cumplimos con labores misionales. En consecuencia, denunciamos: "Ni ocasionales. Ni catedráticos. Maestras y maestros con dignidad...

Existe un país en las tierras del Abya Yala, en donde la mayoría de sus maestras y maestros universitarios (cerca del 70%); junto con otros seres humanos de su territorio (cerca de otro 70% de la población) han venido siendo tratados por más de tres décadas como nadie bajo el calificativo de Ocasionales o catedráticos.

Dentro de una "academia" que dice llamarse universitaria, pendiente del paradigma positivista de la ciencia moderna occidental europea. En donde lo fundamental solo pasa por lo que se puede comercializar, matematizar, instrumentalizar, objetivizar, determinar, universalizar y expresar en inglés. Y no por lo que sienten dichos maestros y maestras universitarios, por cerca de una tercera parte del año, cuando por lo reglado en dicho país, se encuentran desempleados.

Esta vivencia de tales maestras y maestros, no solo es, para tal academia, una nimiedad, sino que ha pasado a ser parte del paisaje natural, del que ya nadie habla, ni se indigna, salvo los maestros y maestras que la padecen. Hablar para ellos de estabilidad laboral, es más que una utopía, porque para poderla obtener, no solo debe estar en el peor de los mundos posibles junto con su familia — en condiciones difíciles de salud psíquica y corporal o de hambre o de ausencia de vivienda- sino que tiene que pelearla en estrados judiciales bajo la gracia de una interpretación de un juez que así lo considere. Es más, su vinculación semestre tras semestre académico, para muchos de ellos —que no se extiende a más de 19 semanas-, si bien le va depende en buena medida de cómo le caiga al decano de turno, o al coordinador del programa con el que va a trabajar...

A pesar de todo esto, para tales maestras y maestros esta vivencia de ausencia de derecho, es altamente substancial, existencial. Al punto que no solo ellos sino sus familias (hijos, o demás personas con quienes conviven) entran, en estos meses de suspenso, en un estado, algo similar al de un invierno obligado, en donde, como otros seres vivos en el globo, pareciera que no comen, que no beben, que no consumen energía, que no se mueven, en últimas que duermen o en el peor de los casos que mueren y luego, por obra y gracia del espíritu, resucitan.

Como si fuera poco, en medio de la crisis sanitaria más bestial que haya vivido el globo en centenas de años, cerca de las dos primeras décadas del siglo XXI, producto de la presencia, como ya se anotó en otras líneas de estas reflexiones, de un bicho que ha provocado una enfermedad conocida como la COVID 19 -que hasta entonces, por los primeros días del mes de julio de 2021 había acabado con la vida de al menos cuatro millones de personas, cerca del 10% de los muertos que dejó para Europa, lo que desde allá se llamó la segunda guerra mundial...-, hoy esas maestras y maestros los gobiernos de corte autocrático de turno en esas tierras del Abya Yala, violadores de Derechos Humanos, los han condenado, a través de sus vasallos al frente de las Universidades en donde laboran, al cierre de sus vinculaciones y con ello a un invierno anticipado. Les han dicho, de manera unilateral, e ilegal que su vinculación ha sido suspendida, hasta que los estudiantes que en legítimo derecho se encuentran en paro, vuelvan a las aulas.

Tales maestros y maestras, como la Tortuga frente a la liebre, contado por un tal Esopo, no comen cuento a las amenazas de los vasallos de turno y han emprendido acciones políticas y jurídicas en la defensa de su derecho a la manera de los estudiantes y de los jóvenes de estas tierras de Abya Yala que se encuentran resistiendo. Al menos por dignidad no se cansan de gritar, aunque cada vez más pocos...: Nunca más vinculaciones tercerizadas en la posibilidad de ser suspendidas, de manera unilateral por sus patrones administrativos al interior de las universidades.

Llamado a ser esquirol

Para poder ingresar a cualquier obra arquitectónica o civil en Colombia, no solo se deben portar los equipos de protección necesarios, como botas con punta de acero y casco; sino y ante todo el soporte de la afiliación a la salud, es decir a la seguridad social, así sea como independiente; y el documento que soporta la afiliación vigente a una ARL, esto es, a una entidad aseguradora de vida, conocida, bajo la privatización del Derecho a la salud, como Administradora de Riesgos Laborales, de ahí su sigla. Esta es la experiencia, por ejemplo, que como trabajador de la construcción, del arquitecto o la arquitecta, o el ingeniero o ingeniera civil, hasta la persona que presta los servicios de vigilancia debe tener en la garantía de su "bienestar laboral"; además (en estos días de enero de 2022, en las que complemento estás líneas) del carnet de vacunas contra el bicho y sus distintas variables que está provocando aún la COVID 19.

Hago esta introducción, porque fue este el contenido de sorpresa e indignación, cuando la esposa, arquitecta, cerca del cierre del mes de enero de 2019, de un maestro universitario del común, se enteró, producto de una conversación telefónica, que él sostenía con la persona responsable de concertar su plan de trabajo, dentro de la Universidad pública

con la que ha estado vinculado desde hace ya unos 10 años, en la condición de ocasional o de Hora Cátedra.

Fue así como su esposa lo interrogó. Diciendo:

• ¿Cómo puede ser posible que la Universidad, en medio de un paro estudiantil, te cite a una reunión, dentro de sus instalaciones, sin ningún tipo de vinculación laboral para concertar tu plan de trabajo? ¿No debería darse tal "invitación", cuando se encuentre vigente, al menos, una de esas resoluciones en donde "vinculan" no a uno, sino a un sinnúmero de cerca del 70 % de los docentes que tienen que ver con labores misionales, dentro de las universidades públicas del país? ¿Por qué vas? ¿Por temor a perder el trabajo?... ¿no es esa acaso la actitud de un esquirol, de un rompehuelgas?

El silencio otorga dicta un refrán popular... sin palabras, indignado, humillado, el maestro sale de su casa y se dirige a la universidad... Por el camino va pensando en el miedo que lo invade a perder su trabajo, el origen de su mínimo vital para su familia... y se pregunta ¿Será acaso ausencia de formación política, en nosotros los maestros, esa que decimos necesitan los estudiantes con los que tenemos que ver en las aulas de clase?... Sí, todo parece indicar, que quienes más necesitan tal formación somos nosotros, los maestros, y no necesariamente los estudiantes...

Es él quien, en medio de las acciones de paro de los estudiantes y de los estados de asambleas permanentes de sus colegas maestras y maestros universitarios, cita a los estudiantes a clase para no atrasarse en su programa, hace parciales, saca notas y se congracia con los decanos cuando le piden avances y saca pecho diciendo que ha cumplido al 100 % con el desarrollo del semestre. Que como lo anota la administración de turno, aquí no ha pasado nada, a concluir el semestre con lo que hay. Porque no hay manera de sostener el pago de la mayoría de los docentes (ocasionales y catedráticos) en medio de las acciones del paro nacional.

Mientras camina ve y escucha a través de las pantallas de televisión de los almacenes de cadena, cómo los politiqueros de turno mienten y roban; cómo la fuerza pública de civil y en uniforme tortura, desplaza, desaparece y asesina; no solo a los estudiantes con quiénes tiene que ver en las aulas, sino a sus colegas maestras y maestros que bajo la consigna del derecho a la protesta reclaman al Estado, a través del gobierno de turno, dignidad humana, libertad y democracia.

En medio de su marcha se dice a sí mismo: No es verdad que los maestros como yo no queramos protestar. Lo que ocurre es que no hay garantías para ello, porque en el lugar en donde nos encontramos "si pateamos la lonchera, nos quedamos sin ella"... y luego se cuestiona: Pero... ¿No es acaso indigna, miserable, reprochable, su actitud, cuando no solo soporta o aguanta estos vejámenes, contra los estudiantes con quienes tiene que ver, contra sus colegas, maestras y maestros, y contra él mismo? Es más, ¿cuándo sin mirarse a sí mismo, o en los ojos de los estudiantes con quienes tiene que ver, o en los ojos de sus colegas maestras y maestros; se mira única y exclusivamente en los ojos de aquel que lo oprime?

Es sin duda indigna su actitud, cuando, cree que con ella, haciendo lo que hace, está convencido de que sobrevive. Pues sin duda, cuando así obra, no solo no sobrevive, no vive.